

La construcción social del matrimonio en la Argentina

Pereira Colman, Elá Yanil

Rosales, Micaela Jazmín

Instituto Proyección XXI

Resumen: Trabajo de investigación que tendrá como fin, averiguar si el matrimonio es o no una construcción hecha por la sociedad, más concretamente en la Argentina. Esto mediante entrevistas y encuestas hechas a personas de diferentes edades.

Palabras claves: Matrimonio, construcción social, ley, religión católica y amor.

Introducción

*“Como **matrimonio** se designa la **unión entre dos personas**, se trate de un hombre y una mujer o de dos personas del mismo sexo, que se establece mediante ritos religiosos o a través de una serie de formalidades legales, para mantener una comunidad de vida e intereses” (Significado de Matrimonio)*

En un sentido lícito/legal, el matrimonio es definido como **matrimonio civil**, este se lleva a cabo sin intervención de la autoridad religiosa. *“Celebrado ante una autoridad civil, por medio del cual los contrayentes adquieren derechos y deberes patrimoniales y domésticos, según lo dispuesto en el código civil del país.”* (Significado de Matrimonio, Qué es, Concepto y Definición). Mientras que para la religión, centrándonos plenamente en la católica *“se conoce aquel que celebra la unión entre un hombre y una mujer ante Dios, de manera perpetua y según los dictados de la doctrina católica, para vivir en comunidad de vida y de amor. Como tal, para la Iglesia católica, el matrimonio constituye un sacramento y es una institución a perpetuidad que no puede romperse.”*

El **campo**¹ del matrimonio funciona gracias a varios **habitus**², como lo son el llevar una vida conjunta, si bien esas personas, como sujetos diferentes, gozan de sus vidas personales, al momento de contraer matrimonio pasan a formar una nueva vida que llevarán como pareja frente a la sociedad, compartiendo un mismo hogar y hasta formando una familia.

En una mirada general el matrimonio aparece mayormente ligado al concepto del amor, ya que se lo ve a este como un símbolo de unión entre la pareja. Las parejas, llegan a un acuerdo consensual de unir sus vidas y entrar a la sociedad como un conjunto.

Ahora bien, es importante resaltar que si bien el amor suele estar relacionado con el matrimonio, este no es el único motivo. El matrimonio cumple el rol de institución social³ y funciona como un acuerdo entre pares, con un fin económico que prevalecerá hasta la muerte. Esto data desde siglos atrás, donde el matrimonio se usaba como medio para conseguir tierras, bienes o, escalar en las clases sociales.

Teniendo esto en cuenta, es importante resaltar el significado de mercado matrimonial, entendido como un *“espacio de intercambio donde cada hombre y cada mujer es a la vez oferente y demandante y acciona para valorizar el capital económico, cultural, social o simbólico a los fines de optimizar la elección de un compañero (...). Se trata de un mercado fragmentado por clivajes relacionados con la edad, la etnia, la religión, la clase social, la cultura, el nivel educativo, la localización residencial, etc.”* (Torrado, 2007:399). Este concepto, vuelve a dejar al

¹ Bourdieu define el concepto de campo como un conjunto de relaciones de fuerza entre agentes o instituciones, en la lucha por formas específicas de dominio y monopolio de un tipo de capital eficiente en él. (Gutiérrez, 1997)

Los campos constan de por productores, consumidores, distribuidores de un bien e instancias legitimadoras y reguladoras, cuyas características, reglas y conformación varían de acuerdo con su historia y relación con el campo de poder. Sánchez Dromundo, Rosalba Angélica. (2007). La teoría de los campos de Bourdieu, como esquema teórico de análisis del proceso de graduación en posgrado. *Revista electrónica de investigación educativa*.

²“Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen habitus, sistemas de disposiciones duraderas y transponibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, en tanto que principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para conseguirlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser para nada el producto de la obediencia a reglas, y siendo todo esto, objetivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un jefe de orquesta.” (Bourdieu, 1980: 88-9)

³ Entidades que tienen como función mantener y proteger un conjunto de creencias y comportamientos propios de una sociedad y sus creencias. Estas están cargadas de una herencia histórica y cultural que junto con normas, creencias y costumbres, conforman a una comunidad.

matrimonio como un acuerdo social y económico entre pares. De aquí salen dos definiciones utilizadas para encasillar los tipos de matrimonio: El matrimonio Homógamo y el Heterógamo. Los matrimonios homógamos son aquellos, en los que las personas que se unen, comparten características comunes y status sociales similares, funcionando como una manera de orden y reproducción social (Bourdieu, 2007). Mientras que los matrimonios Heterógamos están conformados por parejas con características sociales diferentes (Torrado, 2004:181), la heterogamia, permite la interacción entre pares sin importar las barreras sociales, por eso se entiende que, mientras menor homogamia haya, más abierta puede considerarse a la sociedad en cuanto a las diferencias de clases. (Torche 2007:23).

El matrimonio católico en Argentina existe aproximadamente desde la primera diócesis instalada en 1547, podemos sugerir esta fecha debido a que la Iglesia católica no siempre ha tenido un registro de los matrimonios, defunciones y nacimientos. Pero sí podemos afirmar que la institución eclesiástica ha tenido gran poder en su influencia debido al diálogo privilegiado que entablaba con el Estado.

4

De esta forma la Iglesia católica ha estado relacionada con los espacios sociales y políticos, siendo este último el factor causante de muchos inconvenientes a la disputa en la pluralidad interior de la misma, debido al sistema de patronato al tomar lugar como la religión oficial de Argentina. Por esta y otras razones⁵, a lo largo de los años, la iglesia ha pedido poder y potestad sobre múltiples aspectos de la vida cotidiana de las personas (formación educativa, sexualidad, matrimonio, enseñanza religiosa, etc.)

⁴ Históricamente, las pretensiones totalizantes de la iglesia católica la llevaron a entablar un diálogo privilegiado con el Estado, a ocupar parte de sus estructuras para desde allí, extender los principios propios de su doctrina al conjunto de la sociedad. Esquivel, Juan Cruz (2000:02) Iglesia Católica, política y sociedad: un estudio de las relaciones entre la elite eclesiástica y la sociedad en perspectiva de la historia.

⁵ Tal vez haya sido durante la década infame (década del '30) cuando el poder militar y el poder eclesiástico exhibieron los mayores niveles de compenetración. [...] En tanto el régimen carecía de respaldo popular, las fuerzas más que el consenso describía la forma en la que se implementan las políticas de Estado, ante ese panorama la conducción militar a cargo del gobierno recurrió a la Iglesia católica como sustento de legitimidad.

El sustrato moral de la iglesia reemplazó a la legitimidad Institucional propia de los sistemas democráticos. Esquivel, Juan Cruz (2000:13) Iglesia Católica, política y sociedad: un estudio de las relaciones entre la elite eclesiástica y la sociedad en perspectiva de la historia.

Durante el año 1869 se sancionó el Código Civil, más adelante, en la década de 1880, durante el gobierno de Julio A. Roca que mediante la sanción de la ley N°1565 el 25 de Octubre de 1884 que dio existencia al Registro Civil. Y cuatro años más tarde, en 1888, se sancionó la Ley de Matrimonio Civil.

Entonces surgen varias cuestiones, ¿por qué el matrimonio está ligado a la idea del amor? ¿De qué formas cambió la percepción del matrimonio a través de las generaciones? ¿El matrimonio se mantiene como una unión igual de importante con el correr de los años? ¿Esto último se ve afectado dependiendo las diferentes generaciones?

Porque es sabido que la sociedad siempre está en una constante transformación, debido a esta razón, las costumbres sociales van evolucionando y adaptándose a los tiempos y las nuevas necesidades de las personas, (a lo que la investigación concierne se especifican los años '50, '70 y los '2000).

En base a la reflexión sobre las costumbres que se le atribuyen al matrimonio, su historia religiosa y legal. La investigación tomará como objeto de investigación a la construcción social del matrimonio católico y civil en la Argentina.

Análisis

En vista de las respuestas obtenidas a través de las entrevistas y a su vez los resultados de las encuestas, el análisis del contenido mencionado abarca tanto los puntos en común, como las diferencias en las respuestas, también en relación con la teoría.

Al momento de preguntar cómo definirían al matrimonio, y si creían que este estaba plenamente relacionado a una idea de amor, la gran mayoría respondió que se trataba de una unión, especificando sus respuestas con el uso de las palabras: “Dios”, “Iglesia” y “Legal”. Además en general coincidieron en que está relacionado con el amor, aunque en las encuestas la mitad respondió con la opción “depende”.

Esto último podría deberse a las variantes como: matrimonio por conveniencia, matrimonios arreglados/forzados, etc. Tal y como dijo una de las entrevistadas:

“Algunas personas por amor, otras para irse de sus casas o también por razones económicas.” (Silvana Martino, 48 años.)

Al responder sobre el momento en el que oyeron por primera vez sobre el matrimonio, el 83,1% respondió que esto fue durante su infancia mientras que, la parte restante, alegó que esto ocurrió entre la pubertad y la juventud.

Seguido a esto contestaron: *“En la mayoría de películas y novelas que se consumen, el matrimonio es mostrado como el final Feliz de toda historia.”* (Silvana Martino, 48 años.); *“Los medios de comunicación promueven la creencia de que contraer matrimonio es una parte más de nuestra vida, calculo mucho por el tema de las novelas, yo creo que encara más por ese lado”* (Ricardo B. Raspisarda, 28 años.)

Como respuesta en la pregunta: *“¿Crees que la televisión y los medios de comunicación promueven la creencia de que contraer matrimonio es una parte más de nuestra vida?”*

Además, una encuestada contó: *“El matrimonio es algo que mi familia de sexo femenino me metió en la cabeza desde chica, también aún mas influenciada por las películas de Disney”.* (Sexo Femenino, 17-25 años.)

Luego al presentarse la pregunta de si creían que la idea de tener hijos era algo esencial en el matrimonio. Mientras que el 69,5 % respondió que no, el 30% restante dijo que sí.

Dos de los entrevistados declararon que el matrimonio estaba en una sintonía distinta con el hecho de tener hijos. Mientras que uno solo de nuestros entrevistados compartió que tener hijos sí era una parte esencial en un matrimonio por cuestiones naturales. Además, este declaró que la razón se remontaba a miles de años atrás: *“[...] la consecuencia, la consecución de, del matrimonio el procrear, tener hijos, es decir, quizás haya excepciones, pero tener hijos, es justamente una de las consecuencias directas y hasta te diré necesarias para la realización del ser humano, [...]”* (Daniel E. Pereira Colman, 63 años.) Para éste, los hijos no solo son una parte necesaria en los matrimonios sino que, son una parte esencial para que un ser humano se realice como tal, él deja en claro que tanto el matrimonio, como la familia son dos conceptos íntimamente relacionados desde el comienzo del ser humano, dos instituciones seleccionadas y relacionadas con el amor, el “amor por la especie”.

Pero, por otra parte uno de los participantes de las entrevistas, recalcó el motivo por el cual él piensa la razón de la relación entre ser un matrimonio y tener hijos: “[...] mucha gente decía un hijo los va ayudar en su matrimonio a que se se afirme la unión el amor y el afecto, yo no lo creo.” (Ricardo B. Rapisarda, 28 años). Por otra parte una entrevistada expresó “Porque antes en la sociedad se tenían pensamientos machistas, demasiado internalizados, y las mujeres tenían que casarse, tener hijos y quedarse en su casa criandolos” (Silvana Martino, 48 años.)

Para el siguiente tramo, respondieron sobre la iglesia católica y su relación con el matrimonio. Al momento de pensar si este estaba directamente relacionado con la iglesia, todos concluyeron en que esto no era así y solo dependía de si las personas fueran creyentes o no: “Para las personas con creencias religiosas si lo está. Porque para ellos es sellar y perpetuar su unión con la bendición de Dios. (Silvana Martino, 48 años). Con respecto al matrimonio y el divorcio, las posiciones se dividieron en dos bandos, quienes creen que la iglesia está en contra debido a que el matrimonio, a los ojos de Dios, es una unión inquebrantable “Pienso que es porque desde el punto de vista religioso, uno se casa para toda la vida y no existe el divorcio en las iglesias, pero si la nulidad de matrimonio.” (Silvana Martino, 48 años) y luego visto desde un lado jurídico “[...] es más fácil por la iglesia, que por el Derecho civil.” “[...] la nulidad del matrimonio por parte de la iglesia es más sencillo; no tiene ningún tipo de consecuencia. Sale su dinerillo, porque también la iglesia te cobra, los abogados que se dedican al planteo de nulidad, que después anula el matrimonio, cobran mucho dinero y la iglesia te cobra por ello.” (Daniel E. Pereira Colman, 63 años).

Luego expresaron sus posturas ante la interrogante de por qué razón, personas no católicas podrían terminar contrayendo matrimonio por iglesia, sus respuestas variaron desde que podía deberse por un querer contentar a la familia, hasta por ser influenciado por lo visto como habitual “Creo que puede ser por la costumbre. Al haber tantas bodas por iglesia y que eso sea algo visto como lo habitual, entonces las personas podrían llevarlo a cabo porque es lo que la mayoría, o círculo afectivo, hace normalmente.” (Silvana Martino, 48 años)

Pasando a otro tema, en respuesta al matrimonio y sus diferencias en el pasado frente a la actualidad con el paso del tiempo, las opiniones en general hablan de un pasado

que entendía al matrimonio como poder, estabilidad económica, buena vista de la sociedad. Una forma de sellar ante la sociedad lo que pasaba de ser un noviazgo que no retribuiría nada bueno a una estabilidad, algo firme a base de papeles y legalidad, un contrato, como dijeron muchos: *“Hace muchos años no se veía bien a las parejas que no se casaban, siempre faltaba lo legal para sellar el amor.”* (Sexo Femenino, 40-50 años.)

A esto también agregar las opiniones que consideran al pasado relacionado, no solo con la conveniencia económica y la vista de la sociedad, sino también con la religión de la mano a la visión mencionada: *“Porque antes en la religión se hablaba sobre el matrimonio como algo muy sagrado y porque en la Biblia se habla mucho del matrimonio.”* (Sexo Femenino, 17-25 años.)

Entonces los encuestados supieron hablar de que hoy en día son cuestiones más liberales, una cierta parte entendió que las decisiones están más influenciadas por el amor, aunque en cambio otros dijeron que tanto el matrimonio como el amor estaban “desvalorizados”, similar a lo que dijo uno de los entrevistados: *“[...] porque cada vez las personas son más descartables como quién diría, ¿no? Es feo, pero hoy no, no hay compromiso con la otra persona, todo es muy liberal, como que el tiempo, la gente cambió [...]”* (Ricardo B. Rapisarda, 28 años.)

Hubo una opinión distinta entre los entrevistados, que daba crédito de que el matrimonio no ha perdido su relevancia y que a día de hoy sigue siendo tan importante como lo era antes: *“Eso es una falacia, el matrimonio no pierde relevancia, ni ha perdido. Si hubiese perdido relevancia se hubiera minado la ley del matrimonio o los derechos civiles, o los códigos de todo el mundo en donde mengua el matrimonio, porque sin matrimonio legal, los conflictos que generaría la falta de una legislación del matrimonio, serían terribles a nivel jurídico porque, es decir, las herencias, las... todo lo que tiene que ver con las propiedades, las sociedades comerciales, blablabla, todo lo que significa el matrimonio perdería importancia.”* (Daniel E. Pereira Colman, 63 años.) Él explica que el matrimonio es una de las instituciones base más importante, sino la más importante por ser *“la primera”*.

La mayoría contestó que esto está relacionado con el movimiento y constante desarrollo en el que se encuentra la sociedad. Así fue como todos los entrevistados

afirmaron que con el tiempo y su propio desarrollo en la sociedad, cada uno construyó su visión al entender el matrimonio.

Otra de las cuestiones que respondieron fue en torno a si consideraban que el matrimonio era un medio esencial para conseguir la felicidad, a esto la mayoría contestó que no. Explicando que en cualquier caso, les daría felicidad estar con las personas que aman, no necesariamente cansándose. Otro de los encuestados agregó *"No necesariamente, porque si lo hiciera no existiría el divorcio"* (Sexo Masculino, 17-25 años.)

Y los entrevistados también negaron que el matrimonio estuviera directamente enlazado a la felicidad, mismo hablaron de que dependía de la persona, pero que necesariamente no. Además, hubo una respuesta muy interesante ligada a las nuevas generaciones que declaró: *"Son unos boludos, porque la verdad que la felicidad no está en el matrimonio, le están errando pa' el carajo, son jóvenes, por eso."* (Ricardo B. Rapisarda, 28 años.)

Las respuestas negativas, como la de este último entrevistado, hablaron en su mayoría de la felicidad como una búsqueda individual, y otros agregaron que el matrimonio era algo perjudicial e innecesario haciendo uso de las palabras: "contrato", "papeles", "trámites".

Pero al momento de contarnos sobre los hábitos que creían que compartían los matrimonios, las opiniones se dividieron en tres grandes ramas.

Hubieron quienes nombraron mucho las palabras: "compañerismo", "compartir", "juntos". Estas personas compartieron que la convivencia era lo más importante y que esto viene ligado al compañerismo, que todo se trataba de estar juntos en todo. Además, dentro de estas respuestas hubieron algunos encuestados que aclararon que si bien se trataba de compartir, también dieron espacio a la individualidad, marcando a la misma como un factor importante: *"Convivir en un mismo hogar, tener mascotas, hijos, realizar las tareas del hogar en conjunto, trabajar, tener una vida sexual activa, realizar actividades de libertad individual como salir con amigos o visitar a familiares, etc."* (Sexo Femenino, 17-25 años.)

Otras personas hablaron de los hábitos del matrimonio como acciones que dependían de cada pareja, de sus raíces culturales, sociales y educativas: *"Cada pareja tendrá sus hábitos dependiendo de muchos factores, religión, cultura, crianza, su propia*

historia de cada uno por separado y la historia en común, si tienen hijos, nivel económico, etc.” (Sexo Masculino, 40-50 años.)

Como último las personas que hablaron de las discusiones, empleando palabras como: “peleas”, “pelearse”, “discusiones”, “discutir”.

Para finalizar, todos dieron su punto de vista cuando se les cuestionó si el matrimonio era o no, una construcción social. Entre los entrevistados hubieron dos respuestas que se enfrentan, mientras que uno de ellos afirmaba que sí explicando: *“[...] el matrimonio es, para mí, es una construcción de la sociedad. Yo ya te digo, es más para la parte legal que otra cosa.”(Ricardo B. Rapisarda, 28 años.)* Mientras que, la contra postura afirmaba que: *“Yo no creo que sea una construcción de la sociedad, porque cuando hablamos de sociedad, hablamos de la sociedad del subconjunto. Y es una, en realidad, es una creación humana de a dos, no de todo conjunto, son dos lo que lo crean. Por eso es la institución más importante, porque es la primera sociedad, es la base de toda sociedad en el mundo, civilizado, ya sea de hecho, natural, o de derecho, positivo.” (Daniel E. Pereira Colman, 63 años).*

Conclusión

Entonces, ¿el matrimonio, es o no, una construcción social? En conclusión, si, el matrimonio es una construcción de la sociedad, ¿por qué?

Bien, primero que nada, dando pie al concepto de “matrimonio como institución”, que precisamente, la palabra institución tiene un significado ligado a lo social. Y aunque, como dijo uno de los entrevistados, esto fuere en primera instancia algo natural, estas cuestiones quedan totalmente invalidadas al momento de formarnos como sociedad, ¿por qué razón?, porque desde entonces las distintas sociedades fueron formando sus propios conceptos e interpretaciones, ritos y tradiciones en torno al matrimonio, de forma que es imposible, por lo menos desde que comenzamos a juntarnos como sociedad, el hecho de que el matrimonio esté exento de la construcción social.

Además, como contaron varios de los encuestados, su visión y las demás fueron cambiando con el paso del tiempo, afirmando que las personas y el tiempo cambian. Por ejemplo, con las cuestiones relacionadas a lo heterógamo y homógamo: *“Lo que se buscaba era que se conservarían lo que creían que eran formas, era arreglar o empujar un matrimonio por conveniencia, ya sea económica social, de estrato social y luego tenemos los matrimonios reales. El príncipe de tal, El conde de tal, La condesa de tal y así sucesivamente.” “Está en ese sentido otros, por ejemplo, que han adquirido nobleza por haber contraído matrimonio con un noble, el caso de Máxima Zorreguieta que es Argentina, que no tenía ningún título de nobleza, se casó con Guillermo, con uno de los Guillemos, porque son descendientes de los grandes Guillemos [...]”*. Además, de los matrimonios igualitarios o poligámicos, la existencia y visibilización de ellos da cuenta de los cambios en la visión del matrimonio, que antes era llanamente heterosexual.

Por último, que desde el punto de vista legal, el matrimonio sea una de las formas más prácticas para organizar las cuestiones jurídicas en cuanto a dominio de ciertas empresas, cuestiones familiares de herencia (que no siempre se dan porque no todos pueden o eligen tener descendencia), etc. Todo esto, no significa que naturalmente, el matrimonio no sea una construcción social.

Además se entendió que el matrimonio no es necesariamente menester en la vida de las personas, porque si bien puede estar relacionado en algunos casos con la felicidad o el amor, pero estos sentimientos pueden ser sin la presencia del matrimonio.

Entonces, para circunscribir el tema por completo.

El matrimonio es una construcción social que, desde el inicio de las sociedades humanas, se fue formando a través de ritos, tradiciones y visiones morales, promoviendo con creencias, religiones, leyes, medios de comunicación, etc. Cambiando a través de los años dependiendo del desarrollo social, cultural y emocional de (en este caso, la sociedad Argentina) las distintas sociedades